

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de La Araucanía llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: Construcción obra nueva en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
Jardín Infantil y Sala Cuna Teresita Domínguez	Colima 1101	Angol

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

PROYECTO ARQUITECTURA

- Especificaciones técnicas de arquitectura

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

- **Lámina 01** : Plano de ubicación, emplazamiento y plano de evacuación.
- **Lámina 02** : Plano de arquitectura, cuadros normativos y esquema de superficies.
- **Lámina 03** : Detalle pavimentos y rampas.
- **Lámina 04** : Plano elevaciones arquitectónicas.
- **Lámina 05** : Plano elevaciones arquitectónicas.
- **Lámina 06** : Plano de cortes y elevaciones.
- **Lámina 07** : Plano de cortes y elevaciones.
- **Lámina 08** : Plano de cortes y elevaciones.
- **Lámina 10** : Planta cubierta, detalles de aguas lluvias.
- **Lámina 11** : Escantillón.
- **Lámina 12** : Detalle ventanas y puertas.
- **Lámina 13** : Detalle ventanas y puertas.
- **Lámina 14** : Detalle cocinas.
- **Lámina 15** : Detalle cocinas.
- **Lámina 16** : Detalle baños.
- **Lámina 17** : Detalle baños.
- **Lámina 18** : Obras exteriores.
- **Lámina 19** : Detalles cercos línea oficial, cerco con otros propietarios, red húmeda y estantes bodegas.
- **Lámina 20** : Plano eléctrico y llave agua exterior (referencial).

PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo
- Especificaciones técnicas de ingeniería

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes laminas:

- **Lámina 01** : Planta de fundaciones, detalles fundación, elevación de eje y especificaciones técnicas.
- **Lámina 02** : Planta de estructura y elevaciones de ejes.
- **Lámina 03** : Elevaciones de ejes.
- **Lámina 04** : Planta de estructura de techumbre, detalles tabiques y refuerzos
- **Lámina 05** : Elevaciones de cerchas.
- **Lámina 06** : Elevaciones de cerchas.
- **Lámina 07** : Elevaciones de cerchas y detalles cerchas.

INFORME DE MECANICA DE SUELOS**PROYECTOS DE ESPECIALIDAD EXISTENTES (CONSTRUCCION EXISTENTE)**

- Cuando el establecimiento cuente con alguna certificación, debe agregarse al legajo de antecedentes para la licitación (Certificados TE1, TC6 y proyecto de Agua Potable y Alcantarillado (archivo digital))

ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades

Términos de Referencia Materiales

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

En PAPEL se contempla lo siguiente:

Bases administrativas especiales

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día **06 de Enero del 2016 a las 10:30 hrs**, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlos antes del **07 de Enero del año 2016**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de META. Sr. Victor Escamilla Sepulveda (mail: vescalilla@integra.cl, teléfono: 045 - 2689017)

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **08 de Enero del año 2016** antes de las 17:00 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Claro Solar N° 950, 7° piso, de la Ciudad de Temuco, el día **11 de Enero del año 2016**, hasta las 17:00 horas.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de 826,89 m².

(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem “construcción”)

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m² v/s plazo de ejecución de obras.

- LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 “Presentación de las Propuestas”, punto 2. “Presupuesto por Valor m²”, el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m². Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Operaciones, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento “Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades”, de Fundación INTEGRRA:
 1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
 2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 4. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc,
- c) Certificado de Buen Estado de Aceras y Veredas (Ex Certificado de Pavimentación), que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio, emitido por SERVUI o Dirección de Obras Municipales, según corresponda. (**DEJAR ESTE REQUERIMIENTO SI LA OBRA SE EJECUTA EN UN TERRENO NUEVO, CASO CONTRARIO ELIMINAR**)
- d) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.

La ejecución de la obra se considera en “Dobles Turnos” y de “Lunes a Domingo”. El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	05 - 01 - 2016
Visita a Terreno	:	06 - 01 - 2016
Consultas	:	07 - 01 - 2016
Aclaraciones	:	08 - 01 - 2016
Entrega de Ofertas	:	11 - 01 - 2016
Apertura de Ofertas	:	12 - 01 - 2016